INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL GUZMAN S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores accionistas:

Dando cumplimiento al mandato de ustedes, en mi calidad de Comisario de la empresa, me permito informar lo siguiente con respecto a las actividades del ejercicio 2012

1- Los estados financieros reflejan fielmente las operaciones de la empresa. Su contabilidad está llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados.
2- Los Registros sociales están en orden. Todas las actas están debidamente llenadas y firmadas por los señores accionistas.
3- Los nombramientos de los administradores están vigentes y debidamente inscritos en el Registro mercantil. No hay impedimento alguno para el ejercicio de sus funciones.

Solicito muy comedidamente, se sirvan aprobar este informe.

Atentamente,

Patricia Andrade Rivera
CC 0908224223